UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME COMITE DE EVALUCION

En Luque, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día veintiocho del mes de setiembre del año dos mil once, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito sobre la Avda. "General Elizardo Aquino" Nº 1.792, se reúne el **Comité de Evaluación** del llamado a Contratación Directa Nº 94 para la Contratación de Adquisición de medallas de condecoración y obsequios protocolares. Dicha comisión esta presidida por el **STTE AVC MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ**, Presidenta del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes: **S/O/ DACEM MARIO BARRIOS ROA**, y **S/A TEC MIGUEL VERGARA** miembros del Comité de Evaluación.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **STTE AVC MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ**, Presidente del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en el Carta de Invitación de la Contratación Directa para la Adquisición de medallas de condecoración y obsequios protocolares.

Así mismo, expresa que para el presente llamado se procedió a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se reúne el numero mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar la Adjudicación.

CRITERIOS DE EVALUACION

Nº	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 Ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de mantenimiento de ofertas.	Poder suficiente	Formulario de Ofertas firmado y Aclarado
1	CASA MONICA	Si	Si	Si	Si
2	TRACKS TECNOLOGIA Y MICROF.	Si	Si	Si	Si

Análisis de las Ofertas:

El Comité de Evaluación ha verificado las documentaciones y las oferta presentadas por las empresas, **CASA MONICA Y TRACKS TECNOLOGIA Y MICROFUNDICION**, donde se constatan que han cumplido con todas las exigencias establecidas en la carta de invitación, dando cumplimiento al Anexo Nº 2 y al Anexo Nº 3 respectivamente.

Dichas empresas mencionadas se encuentran en condiciones para ser evaluadas sin ninguna objeción en los Lotes de los bienes solicitados para dicho llamado.

Al mismo tiempo, dando cumplimiento a los dispuesto en el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, **in fine** estable "Salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo,** de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas..."

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones de las ofertas presentadas, este proceso trajo como efecto el resultado de la comparación de las ofertas y de este paso se procede a realizar la adjudicación por **LOTE**.

El Comité observa que las Empresas mencionadas a continuación son las que se ajustan a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y son las siguientes:

- **CASA MONICA,** califica en esta ocasión para la comparación de la oferta en el Lote Nº 1.
- **TRACKS TECNOLOGIA Y MICROFUNDICION,** califica en esta ocasión para la comparación de la oferta en el Lote Nº 1.

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS DE LA NACION * FUERZA AEREA * REPUBLICA DEL PARAGUAY * PRESIDENTE * Comité Evaluación *

V° B°

APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL
Cnel. DEM - Director del CF Nº 4

Contando con las ofertas, y documentos respectivos, se constata que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado para la Adquisición de medallas de condecoración y obsequios protocolares.

Realizado el procedimiento pertinente se procede a evaluar las ofertas presentadas para la adjudicación.

Con relación al Lote N° 1 es adjudicada a la Empresa **Casa Mónica** ya que es la que presenta la mejor oferta y mas conveniente para la Institución y cumplir con las especificaciones técnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones.

Cabe resaltar que el Lote N° 2 es adjudicado a la Empresa **TRACKS TECNOLOGIA EN MICROFUNDICION** la cual presenta la mejor oferta y conveniente para la Institución cumpliendo asi con las especificaciones técnicas descriptas en el pliego de bases y condiciones.

Conclusión y recomendación de adjudicación:

Teniendo en cuenta lo actuado, el **Comité de Evaluación,** en base a las argumentaciones expuestas y el marco legal, y dando cumplimiento al lo dispuesto en el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas,.

El Comité de Evaluación recomienda Adjudicar en el **Objeto de Gasto 280 – (Otros servicios en General), con Fuente de Financiamiento 10** a las empresas **CASA MONICA Y TRACKS TECNOLOGIA EN MICROFUNDICION,** ya que cumplen con todos los requisitos técnicos necesarios para la operación segura de los bienes que la Fuerza Aérea requiere en cuanto a la Adquisición de medallas de condecoración y obsequios protocolares.

Así mismo se resalta que fue realizada **disminuciones en la cantidad en el Lote N° 1 Y Lote N° 2** a las Empresas **CASA MONICA Y TRACKS TECNOLOGIA EN MICROFUNDICION**, a fin de ajustar a la Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado conforme se detalla mas abajo.

Empresa adjudicada en el Lote N° 1: Casa Monica.
Lote N°1 : Unidad Administrativa COMFAER

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Estatuilla de metal: del rostro de "Silvio Pettirossi", de aproximadamente 15 cm de altura, y base de madera de 12 x 12 cm con espesor de 2 cm, que incluye plaquita con inscripción a confirmar que ira incrustada en la base.	Casa Monica	Nacional	1	1	450.000	450.000
2	Artesanía de madera: del mapa del Paraguay de aproximadamente 15 cm de altura, con un reloj de 3 cmm de diámetro incrustada en la parte superior y descripción en la parte superior izquierdo del logo y nominación de Fuerza Aérea Paraguaya.	Casa Mónica	Nacional	1	3	170.000	510.000
3	Artesanía de madera: Diseño de guampa aproximadamente 15 cm de altura, con base que contenga tarjetero y porta bolígrafos con inscripción en la parte superior izquierda del logo de la Fuerza Aérea.	Casa Mónica	Nacional	1	3	200.000	600.000
4	Artesanía de madera: con una placa de aproximadamente 10 x 10 cm, la cual en la parte superior será en forma ovalada, con un reloj de 3 cmm de diámetro incrustada en la parte superior y descripción en la parte central del logo y nominación de Fuerza Aérea Paraguaya.	Casa Mónica	Nacional	1	3	150.000	450.000
5	Reloj de Pared: con estructura de plástico con el logo de la Fuerza Aerea en el interior del reloj, incluye pila alcalina para su funcionamiento.	Casa Mónica	Nacional	1	3	160.000	480.000
6	Trofeos: de aproximadamente 60 cm de altura con las impresiones de Campeón y "Vice "Campeón con estructura de plásticos y base de madera.	Casa Mónica	Nacional	1	7	100.000	700.000
7	Medallas: de aproximadamente 8 Cm de circunferencia con con las impresiones de 1°, 2° y 3° puesto estructurado en metal.	Casa Mónica	Nacional	1	43	31.000	1.333.000
TOTAL LOTE N° 1							**4.523.000**

En el **LOTE N° 1** la suma total adjudicada a la empresa **CASA MONICA** en el Objeto de Gasto **281** – Servicios de ceremonial asciende a guaraníes cuatro millones quinientos veintitrés mil **(Gs. 4.523.000.-) IVA Incluido.-**

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION * FUERZA AEREA * PRESIDENTE * Comité Evaluador

V° B°
APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL
Cnel. DEM - Director del CF N° 4

Empresa adjudicada en el Lote N° 2: Tracks Tecnología en Micro fundición
Lote N°2 : Unidad Administrativa COMFAER

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN / ESPECIFICACION TECNICA	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Medalla de condecoración "Gran Oficial": La cinta collar, con dos colores de la Orden, de moare con agua de la que penderá una hebilla bañado en oro de 18 kilates con la venera de mayor tamaño. La Placa, distintivo del Gran oficial estará confeccionada en bombeo de una faz y será de plata vieja , cargando en el anverso la venera y en el dorso el sistema de fijación. La Barreta estará forrada con los colores de la orden, llevando en el centro la roseta de este grado, que carga una estrella de 5 mm de diámetro de plata brillante. La roseta de distintivo civil, ira forrada con los colores de la orden y sobrepuesta ira una estrella de 5 mm de diámetro de plata brillante en cajas forrado en color turquesa de aproximadamente 50 x 50 cm.	TRACKS	NACIONAL	1	2	1.300.000	2.600.000
2	Medalla de condecoración "COMENDADOR": La cinta collar, con dos colores de la Orden, de moare con agua de la que penderá una hebilla de plata vieja con la venera de mayor tamaño. La Barreta estara forrada con los colores de la orden, llevando en el centro la roseta de este grado, que carga una estrella de 5 mm de diámetro de plata vieja. La roseta de distintivo civil, ira forrada con los colores de la orden y sobrepuesta ira una estrella de 5 mm de diámetro de plata vieja en cajas forrado en color turquesa de aproximadamente 50 x 50 cm.	TRACKS	NACIONAL	1	2	1.300.000	2.600.000
3	Medalla moneda en metal: de 8 cm de diámetro con grabado al relieve del escudo de la Fuerza Aérea ambos lados en cajas con impresión del logo de la Fuerza Aérea.	TRACKS	NACIONAL	1	5	55.000	275.000
TOTAL LOTE N° 2							**5.475.000**

En el **LOTE N° 2** la suma total Adjudicada a la empresa **TRACKS TECNOLOGIA EN MICROFUNCION** en el Objeto de Gasto **281** – Servicios de ceremonial asciende a Guaraníes Cuatro millones quinientos veintitrés mil **(Gs. 5.475.000.-) IVA Incluido.-**

MIGUEL VERGARA
S/A TEC – Miembro C. de Evaluación

MARIO BARRIOS ROA
SO DACEM – Miembro C. de Evaluación

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PRESIDENTE
Comité Evaluación

MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ
STTE AYC – Presidenta C. de Evaluación

V° B°
APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL
Cnel. DEM - Director del CF N° 4